



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00159895- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La renuncia que a partir del 1° de abril de 2024 presenta la Sra. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORDÓÑEZ (DNI 35.133.758) a la Beca de Doctorado otorgada por Resolución Rectoral N° RR-2021-331-E-UNC-REC (orden 21) desde el 1° de abril de 2021 y prorrogada por Resolución Rectoral N° RR-2024-285-E-UNC-REC (orden 28) hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Las razones que la motivan y los compromisos que asume en su presentación;

Que con Nota N° NO-2024-00161532-UNC-SGICYT#SECYT (orden 5) la Subsecretaría de Gestión Científica y Tecnología eleva la dimisión de la becaria y solicita que la misma sea aceptada;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de abril de 2024 la renuncia de la Sra. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORDÓÑEZ (DNI 35.133.758) a la prórroga de la Beca de Doctorado oportunamente otorgada.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

fv

